

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 21-08-2018 16:46:59
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1279-CM18

SEÑOR (ES) : Librería Atlantik Limitada	A Sr (a) : Debora Araneda
DIRECCIÓN : Calle Principal 230. Penco Región del Biobío	FONO : 56-41-2628411
RUT : 76.943.080-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESMAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ S.	41-2877454	yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	1	(1109407) PAPEL MULTIPROPÓSITO REPROGRAF CARTA 75 GR 5000 HOJAS 1129407	(1109407) PAPEL MULTIPROPÓSITO REPROGRAF CARTA 75 GR 5000 HOJAS; Código: 04008102; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	31.730,00	0,00	0,00	31.730
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	31.730
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	31.730
						19% IVA	\$	6.029
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	37.759

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE RESMAS PARA PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR C-4.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>